

Constancia de secretaria: A Despacho de la Señora Juez informándole que se encuentra pendiente por resolver solicitud de remate respecto del 50% del inmueble aprehendido en esta causa.

También se encuentra pendiente resolver sobre los memoriales allegados por RCI.

Suspensión de términos del 14 al 20 de septiembre avante, conforme el acuerdo que previamente se agrega.

Sírvase proveer. Manizales, 21 de septiembre de 2023.

DANIELA PÉREZ SILVA

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO

Manizales, seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Auto	SUSTANCIACIÓN
Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	JORGE JHONSSON ROJAS VARGAS
Demandado:	LUZ ELENA ROJAS CASTILLO
Radicado:	17-001-31-03-005-2018-00239-00

De cara a la constancia secretarial que antecede y respecto a la solicitud efectuada por el activo de la litis, tendiente a fijar fecha y hora de remate respecto al 50% del inmueble aprehendido en esta causa, encuentra el Despacho que previo a proceder con ello es necesario que se allegue el comisorio diligenciado por parte de la Alcaldía de Salamina.

Por ello, se ordena que por secretaria se comunique nuevamente a la Entidad Municipal para que proceda en el término de 3 días siguientes a su comunicación so pena de iniciar trámite incidental para imposición de sanción. Ahora bien, respecto a las solicitudes efectuadas por RCI, encuentra el Despacho que previo a resolver lo pertinente es necesario requerir nuevamente al secuestre Giovanni Rivera para que informe si el vehículo JJW 970 actualmente continúa en el parqueadero Recinto del Pensamiento Km 10 Vía al Magdalena, conforme lo indicó en informe del 01 de diciembre de 2021.

Finalmente, se ordena que por secretaria se informe a los Despachos donde este Despacho tenía remanentes embargados, antes de la remisión al Juzgado Tercero Civil Municipal, informándoles sobre la continuidad de esta causa y de las medidas de remanentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JULIANA SALAZAR LONDOÑO'. The signature is written in a cursive, somewhat stylized script.

JULIANA SALAZAR LONDOÑO

JUEZA